

2013

Memoria

Colegio Oficial de
TRABAJO SOCIAL de
Cádiz.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	2
1. ORGANIZACIÓN COLEGIAL.	3
1.1 Asamblea General de colegiados y colegiadas.....	3-4
1.2 Junta de Gobierno.....	5
1.3 Consejo Andaluz de Trabajo Social.....	6
1.4 Consejo General de Trabajo Social.....	7
2. SERVICIOS DE COLEGIACIÓN.....	8-13
3. FORMACIÓN.....	13-31
4. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.....	32-34
5. ACTIVIDADES Y DÍAS CONMEMORATIVOS.....	35-38
6. ENCUENTROS Y REUNIONES CON INSTITUCIONES.....	39-42
7. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REDES SOCIALES.....	42
8. EL COTS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	43-51
9. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES.....	52
10. OTROS TEMAS DESTACADOS.....	55
11. MAREA NARANJA.....	56-60
12. COLEGIACIONES.....	60
13. MEMORIA ECONÓMICA.....	61-62
14. CIERRE.....	62

1. PRESENTACIÓN



Como Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, me es grato presentarle un año más la Memoria de actividades de esta organización profesional durante el ejercicio 2013.

En este documento que os presento se recoge el trabajo realizado, los servicios de atención a los/as colegiados/as, las actividades de formación, de participación social, de denuncia, comisiones de trabajo, colaboraciones institucionales, datos de colegiaciones y la gestión económica del Colegio.

En este año que acabamos de finalizar hemos continuado con la línea de trabajo ya iniciada en años anteriores, en donde el servicio a los y las colegiadas, la formación y la defensa de la profesión, son los pilares básicos de actuación.

Además la Junta de Gobierno de este Colegio Profesional, ha realizado una apuesta clara por mejorar los servicios, implementando nuevas tecnologías, como es el de la inauguración la plataforma de Teleformación y renovando las ya existentes como la página web del Colegio. Todo ello con el objetivo de acortar distancias en la comunicación con los profesionales y llegar a todos los rincones de la provincia de Cádiz.

La crisis económica que golpea fuertemente a las personas más desfavorecidas y que cada vez afecta a núcleos de población más amplios ha hecho que el Colegio también haya hecho pública su postura ante estas situaciones de desigualdad y de pérdida de derechos, mostrando su apoyo y participando en el movimiento reivindicativo de la **Marea Naranja**.

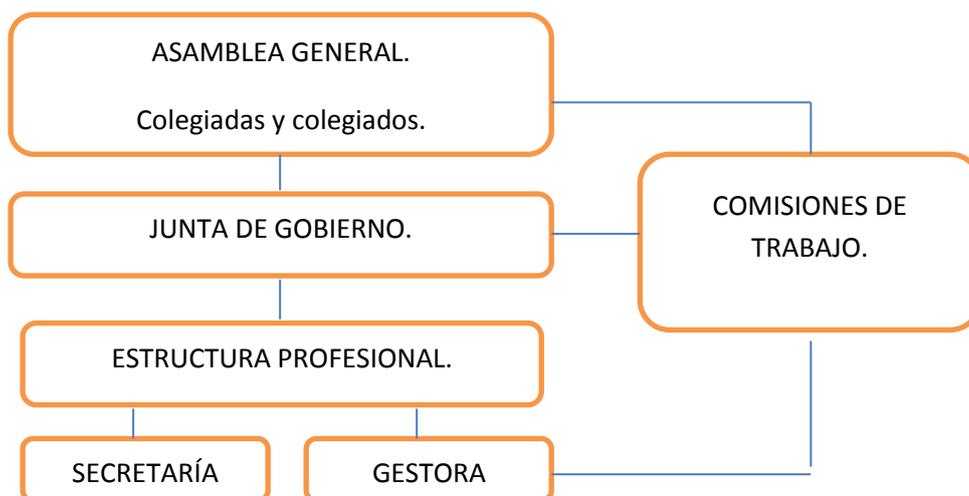
Nos encontramos en momentos difíciles y de continuos cambios legislativos, lo que nos hace estar muy pendientes de la actualidad social, afrontando como profesión todo aquello que nos es propio.

Deseo que el esfuerzo de este Colegio Profesional, el de su Junta de Gobierno, su personal laboral, la colaboración conjunta y la participación de todos/as colegiados/as, nos haga fuertes, remando todos a una para seguir adelante. La realidad social necesita mucho Trabajo Social, y el Trabajo Social precisa de mucha dedicación por parte de sus profesionales.

Laura Bahamonde García,

Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz.

1. ORGANIZACIÓN COLEGIAL.



En cada una de las estructuras representadas en este organigrama de la organización colegial, se han realizado durante el año 2013 las siguientes actuaciones:

1.1 ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS.

- **Asamblea General Extraordinaria.**

Fecha de celebración 21 de marzo 2013.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de los estatutos de Consejo Andaluz.
3. Aprobación de la bonificación para desempleados y supresión de la cuota de recolección.
4. Celebración del acto en conmemoración de Día Internacional del Trabajo Social.
5. Charla Coloquio. El Trabajo social ante la reforma del Anteproyecto de Ley de la reforma de la Administración local.
6. Ruegos y preguntas.

En la Asamblea hubo bastante participación de los colegiados y colegiadas, en ella se aprobaron distintos temas propuestos en el orden del día, como fue la aprobación de los estatutos del Consejo Andaluz, la nueva propuesta de bonificación a los colegiados para la realización de actividades formativas, la supresión de la cuota de re colegiación y demás temas de organización colegial.

Este mismo día se celebró un acto conmemorativo en el Día internacional del Trabajo Social 2013, cuyo lema " Promover la igualdad social y económica "destacó la labor de los/as trabajadores/as sociales en la reducción de la desigualdad social y económica y la promoción de la igualdad social.

- **Asamblea General Ordinaria 2013.**

Fecha de celebración 24 de enero de 2014.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2. Presentación de la Memoria de actividades 2013.
 - 2.1 Balance económico 2013 y presupuesto 2014.
 - 2.2 Presentación de la Formación y actuaciones del colegio año 2014.
3. Entrega de premio del concurso fotográfico "Ojo Crítico" 2013.
4. Presentación de la Nueva Página web del COTS de Cádiz.
5. Acto homenaje a los nuevos colegiados/as de 2013.
6. Acto homenaje a los Colegiados/as que cumplen 25 años.
7. Ruegos y preguntas.

1.2 JUNTA DE GOBIERNO.

La actual Junta de Gobierno está formada por:

Presidenta:

Laura Bahamonde García.

Secretaría:

Janai Colimón García.

Tesorera:

Cecilia Sánchez Domínguez.

Vocales:

Milagros Domínguez Sevillano.

M^º José Sierra.

Ana Muñoz Cólera.



A lo largo del año 2013 se ha producido la baja de dos vocales de la Junta de Gobierno, Ana Aguilar Pérez y M^º de Carmen Noe Gutiérrez.

Durante el año 2013 la Junta de Gobierno **ha celebrado un total de 10 reuniones**, teniendo lugar en las siguientes fechas.

- 4 de febrero.
- 6 de marzo.
- 17 de abril.
- 15 de mayo.
- 12 de junio.
- 10 de julio.
- 11 de septiembre.
- 16 de octubre.
- 4 de noviembre.
- 18 de diciembre.

1.3 CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL.



El Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, ha participado en el Consejo Andaluz de Trabajo Social como integrante de la estructura colegial, tanto en lo que respecta a la toma de decisiones como en los distintos grupos de trabajo realizados, asistiendo sus representantes a las distintas convocatorias:

- Asamblea General Ordinaria del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 12 de enero 2013.
- Asamblea General Ordinaria del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 16 de marzo de 2013.
- Asamblea General Ordinaria del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 4 de mayo de 2013.
- Asamblea General Ordinaria del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 21 de septiembre de 2013.
- Asamblea General Ordinaria del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 14 de diciembre 2013.

Los grupos de trabajo, análisis y estudio en los que se ha colaborado con el Consejo Andaluz han sido de diversas temáticas, entre las que destacan:

- Ley andaluza de Servicios Sociales.
- Posicionamiento del Consejo Andaluz ante la LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- Vivienda: Informe social en caso de desahucio de la vivienda familiar.
- Ley de participación ciudadana.
- Registro de mediación de la Junta de Andalucía.
- Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local.
- IV Plan Andaluz de Salud.
- Estudio Decreto-ley 7/2013, de 30 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía.

1.4 CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL.



De igual modo, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, ha participado en la estructura colegial superior a nivel nacional, participando en el Consejo General de Trabajo Social, colaborando en los estudios y grupos de trabajo planteados por este órgano, como en lo que respecta a la toma de decisiones, asistiendo la representación del colegio a las distintas convocatorias.

- Asamblea General extraordinaria del Consejo General de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 9 de marzo de 2013.
- Asamblea General Ordinaria del Consejo General de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 6 de Abril de 2013.
- Asamblea General Ordinaria del Consejo General de Colegios Profesionales de Trabajo Social, celebrada el 14 de diciembre de 2013.

En colaboración con el Consejo General de Trabajo Social se ha colaborado en distintas comisiones, grupos de trabajo y estudios de investigación:

- Estudio sobre “la opinión de los profesionales sobre los servicios sociales de la administración pública en España”
- Aportaciones al Grupo de Trabajo Técnico de la FEMP para la Elaboración del PNAin 2013-2016 (Inclusión Social).
- Colaboración con emisión remisión de los casos que afectan a protección de datos, para la colaboración con la Agencia Española de Protección de Datos.
- Análisis del Anteproyecto de la Ley racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

2. SERVICIOS DE COLEGIACIÓN.

- **Atención colegial.**



Durante el año 2013 desde el área de secretaría, como desde la gestión técnica, se ha atendido a las consultas planteadas por los colegiados y colegiadas mediante correo electrónico y atención telefónica.

La información directa a colegiadas y colegiados vía telefónica o presencial se ha mantenido como un servicio permanente para aquellas personas que han requerido alguna información relacionada con la profesión del Trabajo Social y los recursos gestionados desde nuestro Colegio Profesional.

La información continuada es el mayor compromiso con los colegiados y colegiadas, a los que se les mantiene informados de toda la actualidad social y colegial, mediante los distintos medios de comunicación del colegio, correo electrónico, página web, redes sociales, Facebook y twitter.

Semanalmente se ha enviado a los colegiados/as el denominado “Boletín de actualidad colegial” que recoge:

- Noticias propias emitidas por el colegio sobre la estructura y aquellas que se publicitan en la página web.
- Noticias de prensa.
- Formación interna.
- Formación externa.
- Master y Postgrados.
- Empleo público y privado.
- Subvenciones concursos y becas
- Voluntariado.

- **Asesoría jurídica.**



Desde el Colegio Oficial se han ido resolviendo las dudas que los Colegiados han ido planteando, presencialmente o por vía telefónica o telemática. Se han presentado cuestiones laborales, dudas sobre el ejercicio de la

profesión y asesoramientos sobre el curso de adaptación al Grado y sobre el Registro de Mediadores de Andalucía. Además de estas cuestiones se han elevado a la asesoría jurídica del Consejo General 6 casos de cuestiones relativas a:

- Funciones deontológicas
- Análisis legislativos.
- Administración /organismos: oposiciones, convocatorias, procedimientos, etc.
- Otros.

- **Prácticas profesionales.**



Las Prácticas Profesionales, incluidas dentro de la Carta de Servicios que ofrece el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, ha sido como en años anteriores uno de los servicios más solicitados. La mayor parte de los demandantes de este servicio son nuevos colegiados, sensibles a la necesidad “imprescindible”, de adquirir conocimientos y experiencia previa, antes de optar a una oferta de empleo.

Durante el año 2013 se han **gestionado 32 solicitudes**, en las distintas entidades con las que el COTS de Cádiz tiene firmado convenio de colaboración.

Durante el 2013 se ha incorporado un total de 6 entidades colaboradoras, mediante firma de convenio, como es el caso de, La Unidad de Estancia Diurna Santa Clara, la Residencia Fragela en Cádiz, La Residencia Municipal de Olvera, La residencia La Torre en el Puerto de Santa María y se ha ofertado la posibilidad de realizar prácticas profesionales en el colegio.

Durante este año ha tenido la firma del convenio de colaboración con Instituciones Penitenciarias, que ha posibilitado la realización de prácticas en el centro Penitenciario Puerto III y en el Centro de Inserción social de Algeciras.

A través de los proyectos de intervención presentados, el seguimiento del periodo de realización y las Memorias de evaluación podemos observar que este servicio es valorado positivamente por las colegiadas y colegiados que participan, así como por las entidades que colaboran, que se enriquecen sin duda con la implicación y participación de estos profesionales en el desempeño de su labor.

Podríamos destacar el compromiso de entidades privadas, pequeñas y grandes organizaciones y entidades públicas, que colaboran ofreciendo su formación y servicios profesionales a nuestro Colegio profesional ayudando a los nuevos profesionales que se incorporan al Trabajo Social a aumentar su experiencia y reforzar sus conocimientos y su método de intervención, aspectos que se hacen palpables en las evaluaciones realizadas por los profesionales y que constatan la validez práctica de las mismas.

En la página Web del Colegio (<http://www.trabajosocialcadiz.es>) se mantiene actualizado un cuadrante con las entidades y plazas disponibles así como la documentación relativa a las prácticas profesionales.

- **Servicio de orientación laboral.**



Este servicio se ofrece a todos aquellos colegiados interesados en recibir información sobre el mercado de trabajo y orientaciones sobre la búsqueda activa de empleo y algunos recursos actuales. Este año se ha realizado un total de 12 sesiones, tanto grupales como individuales a demanda de los colegiados que las han requerido.

Además el colegio ha realizado en este área un taller de "Búsqueda activa de empleo para trabajadores sociales", impartido por la Colegiada Silvia Monge. Los objetivos del taller se orientaron a la mejora de la empleabilidad de las personas que están buscando trabajo, conocimiento del mercado laboral, su perfil y objetivo profesional, las herramientas y canales de búsqueda y las diversas fuentes de información sobre el empleo.

- **Bolsa de Empleo.**



La bolsa de empleo ha sido en el 2013 uno de los servicios del Colegio más demandados, a pesar de su inactividad dada la alta tasa de desempleo que existe. A pesar de ello el Colegio mantiene activa la bolsa de trabajo para colegiados que estén en situación de desempleo.

Las distintas entidades que quieran contratar a profesionales del Trabajo Social pueden realizar la oferta laboral desde el COTS a través de esta Bolsa de Empleo.

- **Turnos de intervención para el ejercicio libre de la profesión.**

- **Listado de peritos sociales.**

Durante este año se ha solicitado a través del Colegio un peritaje de parte procediéndose a la asignación de un peritaje a petición del juez, a un colegiado. Estos datos nos animan a seguir reivindicando la utilización por parte del Decanato de la lista de peritos judiciales, que todos los años se le envía actualizada desde el Colegio.

El Colegio también a implementado la realización de una lista de peritos paralela para aquellas situaciones en la que se demanda un perito social por parte de particulares, entidades privadas, etc. tal y como ha ocurrido este año.

Durante este año, el Colegio ha apostado desde los planes formativos a la formación inicial al informe social pericial, para que nuevos colegiados colegiadas tengan acceso al turno de peritos, realizando la formación específica.

- **Listado de mediación de la Plataforma para el impulso de la mediación en la provincia de Cádiz.**

El Colegio en colaboración con la Plataforma por el Impulso de la Mediación en la Provincia de Cádiz a la cual pertenece, ha elaborado durante este año la configuración del listado rotatorio de colegiados/as interesados en actuar como mediadores/as, a fin de proveer de este servicio a los órganos judiciales, entidades, administraciones o particulares, estableciéndose un turno para aquellas peticiones que se realicen al Colegio.

Durante este año se ha demandado a un profesional mediador de dicho listado. Desde el Colegio a través de la comisión de mediación, se trabaja para sensibilizar a los órganos judiciales y a la ciudadanía en general de la importancia de la mediación en la resolución de conflictos y de las ventajas de ésta en el proceso judicial, así como en los efectos colaterales de los implicados, sobretudo en aquellos casos de mediación familiar en los que hay menores implicados.

En este área, también se ha reforzado con la realización de una actividad formativa sobre profundización del ejercicio práctico de la mediación, apostándose por el reciclaje de los profesionales ya formados en mediación para mejorar sus habilidades en este área de intervención tan específica.

- **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.**



Existe la posibilidad de beneficiarse como profesional colegiado de la contratación no incluida en la cuota colegial de contratar un seguro de Responsabilidad Civil con la compañía Zurich a través de la correduría Broker's

Durante el año 2013 el colegio ha realizado un total **de 89 seguros de responsabilidad civil.**

- **Recepción periódica de dos revista científicas de la profesión.**

Durante el 2013 los colegiados y colegiadas han recibido las siguientes publicaciones en su domicilio.

REVISTA PORTULARIA.



Durante este año se ha recibido el nº1/ 2013 y nº 2 /2013 de la revista. Esta publicación de gran prestigio científico nació del impulso de un grupo de profesores y profesoras de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Huelva y tiene como objeto principal la investigación y difusión de los temas relacionados con el Trabajo Social y, en general, con las Ciencias Sociales. La revista editada desde el año 2001 tiene una periodicidad es semestral

REVISTA DE SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL DE CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL.



Desde 1984 se edita por parte del Consejo General la “Revista de Servicios Sociales y Política Social”, además cuenta con un amplio catálogo de publicaciones dentro de la Colección “Trabajo Social”, en el que se incluyen un gran número de obras clasificadas en diferentes categorías: Serie Libros, Serie Documentos.

Con el objetivo primordial de promover publicaciones de Trabajo Social de interés profesional con un alto grado técnico- científico, y, propiciar la participación, en las mismas, de los profesionales del Trabajo Social, el COTS de Cádiz está suscrito a esta publicación trimestral, para que tengan a acceso a ellos los Colegiados de Cádiz.

- **Servicio de cuenta de correo gratuita**



El profesional colegiado puede solicitar gratuitamente una cuenta de correo electrónico corporativa con el dominio del Consejo General (cgtrabajosocial.es).

Durante este año se han solicitado un total 3 cuentas de correo.

3. FORMACIÓN.



La formación es uno de los pilares más importantes del COTS de Cádiz, ya que la formación y el reciclaje de los profesionales del trabajo social es fundamental para el buen desempeño de su ejercicio profesional.

- **Se aprueba bonificación en materia de formación para los colegiados/as en desempleo.**

Durante este año, la Junta de Gobierno, concienciada de la falta de recursos económicos de los profesionales que se encuentran en situación de desempleo y lo necesario que es para ellos no cesar en una formación continua, apostó por bonificar la formación a este grupo de colegiados y colegiadas que se encuentran en situación de desempleo. Fruto de esta decisión en la Asamblea extraordinaria, celebrada el 21 de marzo de 2013 se adoptó bonificar con un 50% de descuento a aquellas/os colegiadas/os afectadas/os por la situación de desempleo.

La bonificación o reducción aprobada ha hecho posible que los colegiados/as que se encuentren en situación de desempleo y sus ingresos no supere el IPREM puedan beneficiarse de esta reducción un máximo de dos veces al año, no pudiendo superar el precio del curso los quinientos euros.

Esta iniciativa ha tenido muy buena acogida entre los colegiados/as favoreciendo que las circunstancias económicas no sea un impedimento para continuar ampliando su formación.

Además como compensación por el esfuerzo y dedicación en la vida colegial y su contribución a la profesión se adoptó realizar una bonificación del 40% en materia de formación para las personas que colaboran en alguna Comisión activa del Colegio, gestora y miembros de la Junta de Gobierno.

- **Se inaugura de Plataforma de Teleformación.**



A finales de 2013 se ha puesto en marcha una plataforma de Teleformación. Esta nueva herramienta ha posibilitado realizar formación On-line, que facilitará una formación más flexible.

2.1 CURSOS DE FORMACIÓN REALIZADOS EN 2013.

CURSOS	
PRESENCIALES:	
25/01/2013-16/03/2013	PROFUNDIZACIÓN DE LA PRÁCTICA EN MEDIACIÓN. 30H.
5/02/2013-2/04/2013	"SE COMO TÚ ERES" Intervención del trabajo social desde la terapia Gestal. 25h
21,23,28,30 mayo	INFORME SOCIAL PERICIAL. APROXIMACIÓN AL INFORME SOCIAL COMO PRUEBA PERICIAL.
9, 10,11 de mayo.	TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS. ALGECIRAS.
Enero a Junio.	CURSO PREPARACIÓN PARA EXÁMENES A1, A2 Y B1 DE INGLÉS
Enero a Junio.	CURSO PREPARACIÓN PARA EXÁMENES A1, A2 Y B1 DE INGLÉS. ALGECIRAS.
9,10 y 11 de Septiembre	"TALLER DE BÚQUEDA ACTIVA DE EMPLEO PARA TRABAJADORES SOCIALES" DE 12 HORAS. CÁDIZ.
SUSPENDIDO	"TALLER DE BÚQUEDA ACTIVA DE EMPLEO PARA TRABAJADORES SOCIALES" DE 12 HORAS. ALGECIRAS.
SUSPENDIDO	"LA VISITA A DOMICILIO EN TRABAJO SOCIAL". CÁDIZ
SUSPENDIDO	"LA VISITA A DOMICILIO EN TRABAJO SOCIAL". ALGECIRAS.
12 de abril	ACTUALIZACION DE DROGODEPENCIAS. Diputación de Cádiz-COTS de Cádiz.
ON LINE:	
	"PERSONAS MAYORES Y TRABAJO SOCIAL: LA ACTUACIÓN ANTE EL RIESGO SOCIAL Y LA DEPENDENCIA" DE 160 HORAS.
	HABILIDADES SOCIALES CON ADOLESCENTES. 50H

CURSOS PRESENCIALES:

2.1.1 PROFUNDIZACIÓN DE LA PRÁCTICA EN MEDIACIÓN. 30H.



OBJETIVO: Mejorar y avanzar en los conocimientos y la práctica de la Mediación a los alumnos asistentes

DURACIÓN EN HORAS.40 H.

IMPARTIDO POR: Carmen Rodríguez García. Trabajadora Social y Mediadora, Directora de Espacios de Mediación, S.L

PERIODO DE EJECUCIÓN: del 25 de

enero al 16 de marzo.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: En la sede del COTS de Cádiz.

PERFIL Y FORMACION DEL ALUMNO: Trabajadores sociales, psicólogos, educadores, abogados... con conocimientos de técnicas y procesos de Mediación.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

Tema 1: Conflictología:

- Duración: 10 horas
- Contenido:
- Teorías de Conflictología.
- Técnicas para abordar conflictos.
- El poder y el conflicto
- Marcos de Intervención.
- Aplicaciones en Mediación.

Tema 2: Las emociones en el conflicto mediable:

- Duración: 10 horas
- Contenido:
- Identificación de emociones, componentes y tipos de emociones.
- Influencia de las emociones en el conflicto.
- Tratamiento de emociones en el conflicto.
- Modelos de gestión de emociones en Mediación.
- Modelo de mediación con gestión de conflictos

Tema 3: Profundización en Técnicas de Mediación aplicadas en las diferentes fases de la mediación.

- Duración: 20 horas
- Contenido: Entrenamientos en aula con utilización de medios audio visuales.
- Modelaje profesional

METODOLOGÍA: Fue eminentemente práctica y participativa, consistiendo en exposiciones teóricas sobre el tema a abordar y la realización de ejercicios prácticos en el aula, fomentándose el trabajo en equipo cooperativo.

Para ello se utilizó técnicas de dinámicas de grupo tales como:

- Rol playing.
- Grupos de trabajo.
- Entrenamientos técnicos.
- Exposiciones grupales...

2.1.2 SE COMO TÚ ERES” Intervención del trabajo social desde la terapia Gestal. **25h**



OBJETIVO: Dotar a los profesionales del trabajo social de habilidades personales y profesionales orientadas a la mejora de las relaciones de ayuda que el trabajador social mantienen con los usuarios.

El autoconocimiento y crecimiento personal de un profesional repercute positivamente en las relaciones mantenidas con los demás.

El objetivo consiste en crear un taller vivencial y experimental. No se trata de dar clases o impartir conocimientos sino de vivenciarlos a través de actividades pautadas que llevan inmersa una intencionalidad, a fin de conseguir el darse cuenta de la persona.

Potenciar habilidades para desarrollar el aquí y el ahora, viviendo el presente y responsabilizándose de las circunstancias que nos rodean.

La Gestalt procede de la psicología humanista, se caracteriza por desarrollar el potencial humano desde lo fenomenológico y vivencial. Significa fondo y forma.

Utiliza el estado del darse cuenta, predominando el percibir, sentir y actuar donde la persona aprende a experimentar el aquí y el ahora.

DURACIÓN: 25 h. Grupales

IMPARTIDO POR: Ángeles M^a Puerto Domínguez.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Desde el 5 de febrero al 2 de Abril.

CONTENIDO:

- 1.- Dinámicas grupales
- 2.- Entrenamiento a la escucha
- 3.- Darse Cuenta
- 4.- Movimiento Corporal expresivo
- 5.- El cuerpo, lugar de expresión.
- 6.- Polaridades
- 7- Digerir Emociones
- 8.- Mecanismos de Defensa
- 9- Relaxaciones Guiadas, Meditaciones que contribuyen a fomentar el darse cuenta.

METODOLOGÍA:

Las sesiones se iniciaron realizando movimiento corporal, seguidas de la temática a trabajar en el día. Se realizó ejercicios prácticos individuales y en grupo.

2.1.3 INFORME SOCIAL PERICIAL. APROXIMACIÓN AL INFORME SOCIAL COMO PRUEBA PERICIAL.



OBJETIVO: Adquirir conocimientos básicos sobre el trabajo de un perito judicial, y la realización de informes sociales periciales.

DURACIÓN EN HORAS: 25h

IMPARTIDO POR: Alba Moreno García

PERIODO DE EJECUCIÓN: 21, 23, 28, 30 de Mayo y 4 y 6 de Junio de 2013.

PERFIL Y FORMACION DEL ALUMNO: Diplomados en Trabajo Social

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- ¿Qué es un perito?
 - El Trabajador Social como perito
 - Diferencias entre testigo, perito y testigo-perito
 - La tacha y la recusación
 - Ley de Enjuiciamiento Civil
 - Derechos y deberes

- Sistema Judicial
 - Órdenes jurisdiccionales
 - Procedimientos
 - El Trabajador Social en la administración de Justicia

- Terminología. Glosario

- Dictamen Pericial
 - Objeto y finalidad
 - Aceptación y compromiso
 - Obligaciones

- Informe Social y Pericial
 - Definición y estructura
 - Diferencias entre el Informe Social y el Informe Social Pericial
 - La evaluación
 - Realización y composición del Informe Social Pericial.

- Ejemplos y casos prácticos.

- Vista Oral
 - Etapas de un juicio
 - Técnicas y estrategias
 - Lenguaje verbal y no verbal
 - Fórmulas de cortesía
 - Defensa oral de un informe social pericial

- Ejemplos y casos prácticos

- Tras el juicio
 - Qué hacer
 - Qué no hacer

2.1.4 TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS. ALGECIRAS.

OBJETIVO: Proporcionar una información teórica práctica del papel del de la trabajador/a social en las instituciones penitenciarias.

- Proporcionar una información teórica práctica del papel del de la trabajador/a social en las instituciones penitenciarias.
- Finalidad de las penas privativas de libertad según la ley
- Estructura y Organización - Función del Trabajo Social
- Dar a conocer Cómo funciona el Equipo Técnico de Tratamiento
- Explicar que son los Programas de Tratamiento
- Dar a conocer el papel de las ONG que colaboran en el Centro
- Visitar el Centro Penitenciario de Algeciras

DURACIÓN: 20 horas

IMPARTIDO POR: Carmen Fenoy Rico, Trabajadora Social del Centro Penitenciario de Botafuegos, Algeciras

PERIODO DE EJECUCIÓN: 9,10 y 11 de Mayo de

HORARIO Y LUGAR. Jueves y viernes de 16:00 a 20:30 horas y sábado de 09:00 a 13:30. En Aula de Sede de Izquierda Unida en Algeciras. C/ Sevilla, 30. Algeciras

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

Introducción

- Finalidad de las penas privativas de libertad según la ley
- Tipos de penas que se cumplen en C.P.
- Estructura y Organización C.P
- Finalidad y Objetivo del Trabajo Social
- Funciones del Trabajador/a Social
- Documentación
- Intervención con el interno
- Intervención con la Familia

- Relación con otras instituciones
- Junta Tratamiento y Equipo Técnico
- Clasificación grado
- Permisos ordinarios y extraordinarios
- Cambio modalidad
- Progresión y/o Regresión grado
- Libertad Condicional
- Cambio módulos
- Salidas Programadas
- Programas de Tratamiento, Terapéutico (drogodependencia)
- Talleres y actividades, ONG

La actividad formativa finalizó con una visita Centro Penitenciario de Botafuegos en Algeciras.

METODOLOGÍA: Permitió al alumnado a adquirir conocimientos sobre la materia a través de la participación activa y la visita al centro penitenciario.

2.1.5 CURSO PREPARACIÓN PARA EXÁMENES A1, A2 Y B1 DE INGLÉS

OBJETIVOS: El principal objetivo el de introducir a los/as alumnos/as en el idioma que nos ocupa y conseguir que alcancen una competencia significativa en el uso del mismo, tanto en los niveles de comprensión oral, expresión e interacción oral, comprensión de lectora, expresión e interacción escrita, con el objeto de que una vez superado el curso estén preparados/as para presentarse al examen oficiales B1 (PET) O B2 (FIRST CERTIFICATE)

Se tratarán de llevar a cabo los siguientes objetivos:

- Fomentar la motivación de los alumnos/as orientándola al desarrollo de sus habilidades lingüísticas.
- Practicar y reforzar el conocimiento del idioma.
- Uso de recursos no lingüísticos.
- Dominio de estructuras atendiendo al nivel que corresponda.
- Capacidad de dar y recibir información sobre si mismos.
- Comprensión de hablantes con distintos acentos.

- Comprensión y redacción de textos escritos acorde al nivel de vocabulario.
- Uso correcto de diccionarios y materiales de apoyo para promocionar el aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje de vocabulario específico en el campo del trabajo Social

DESCRIPCIÓN DEL CURSO: Las clases se impartieron dos días a la semana, de 1 hora y media de duración cada día, siendo así 3 horas semanales.

Para establecer el nivel correspondiente, se realizó una prueba de nivel el primer día, para así ubicar a los alumnos en su grupo correspondiente.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Estos cursos de preparación fueron realizados tanto en Cádiz, en la sede del Colegio oficial de Trabajo Social como, como en Algeciras a través de convenio firmado con un centro formativo.

2.1.6 "TALLER DE BÚQUEDA ACTIVA DE EMPLEO PARA TRABAJADORES SOCIALES" DE 12 HORAS. CÁDIZ.



OBJETIVO: Mejorar de la empleabilidad de las personas que están buscando trabajo. Conocimiento del mercado laboral, de nuestro perfil y objetivo profesional, las herramientas y canales de búsqueda y las diversas fuentes de información sobre el empleo.

Utilizar correctamente las fuentes de información y herramientas de búsqueda, presentarse correctamente ante una oferta, planificar y mantenerse en la búsqueda de empleo.

Saber ser: positivo y activo, motivado, flexible, organizado, mantener una alta autoestima y tomar iniciativas.

Saber estar: comportarse adecuadamente en entrevistas y hacer un uso productivo de contactos y redes sociales.

DURACIÓN EN HORAS. El taller se impartió en tres días con una duración de 4 horas por día.

IMPARTIDO POR: Silvia Monge Mateos. Spiral Personal. Gabinete Social & Coach.

La actividad formativa fue ofertada en Cádiz y Algeciras.

PERIODO DE EJECUCIÓN:

CÁDIZ: 9,10 Y11 DE SEPTIEMBRE 2013. Sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz. C/ Santa Cruz de Tenerife 5 2º oficina 22. De 10,00h a 14,00h.

ALGECIRAS: 16,17 Y 18 SEPTIEMBRE 2013. Aula de formación de la Delegación de Fomento Económico y empleo del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras.

2.1.8 LA INTERVENCIÓN DE LOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL EN EL ABORDAJE DE LAS DROGODEPENDENCIAS.



ORGANIZADO POR: Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz y Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Cádiz

FECHA DE CELEBRACIÓN: 12 de abril 2013.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Diputación Provincial de Cádiz.
Plaza de España s/n

PROGRAMA DEL CURSO:

9.00-9.15: Recogida de acreditaciones.

9.15-9.30: Presentación de las jornadas a cargo de Antonio García Ortega, Diputado Delegado del Área de Desarrollo y Bienestar Social y de Laura Bahamonde García, Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz.

9.30-10.30: Marco referencial: La Red Pública de Atención a las Drogodependencias en la provincia de Cádiz. Docente: Antonia María Sumariva Mateos. Trabajadora Social del CTA de Puerto Real.

Acceso a la ponencia

10.30-11.00: Descanso.

11.00-12.30: La función del trabajador social en el abordaje de las drogodependencias. El análisis de la demanda a través de la acogida. Docente: Gustavo Adolfo León Estepa. Trabajador Social del CTA de San Fernando

12.30-14.00: La historia y el diagnóstico social en drogodependencias. Docente: Carmen Picón Galoso. Trabajadora Social y Directora del CTA de Jerez.

CURSOS ONLINE:

2.1.9 "PERSONAS MAYORES Y TRABAJO SOCIAL: LA ACTUACIÓN ANTE EL RIESGO SOCIAL Y LA DEPENDENCIA" DE 160 HORAS.



OBJETIVO: En este curso se pretende dar unas pautas básicas para la detección y elaboración de un buen diagnóstico que nos permita abordar la protección social integral de las personas mayores, capacitando para el manejo de la intervención ante el riesgo y/o maltrato y la dependencia-

DURACIÓN EN HORAS: 160 HORAS

IMPARTIDO POR: Rosa Gómez Trenado. Diplomada en Trabajo Social .CAG. Experta en Gerontología. Especialista en Intervención en Riesgo Social y Maltrato a Personas Mayores.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Una vez completado grupo se informará de la fecha de comienzo del curso.

PERIODO PARA SU EJECUCIÓN: 12 semanas.

PERFIL Y FORMACION DEL ALUMNO: Diplomados en Trabajo Social, otros profesionales y/o del ámbito social que estén interesados en formarse en la intervención social ante el Riesgo y/o Maltrato en el ámbito de los Mayores.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL CONOCIMIENTO PROFESIONAL (10 horas)

UNIDAD DIDÁCTICA 2: LAS PERSONAS MAYORES (15 horas)

UNIDAD DIDÁCTICA 3: RIESGO Y MALOS TRATOS EN EL MAYOR. (20 horas)

UNIDAD DIDÁCTICA 4: SÍNDROME DE DIÓGENES (10 horas)

UNIDAD DIDÁCTICA 5: LA INTERVENCIÓN SOCIAL (25 horas)

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS MAYORES. (20 horas)

UNIDAD DIDÁCTICA 7: UNA METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA: LA RELACIÓN DE AYUDA (20 horas)

UNIDAD DIDÁCTICA 8: LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN MAYORES. (15 horas)

UNIDAD DIDÁCTICA 9: ÉTICA EN EL TRABAJO CON PERSONAS EN RIESGO Y/O DEPENDENCIA: LA TOMA DE DECISIÓN. (15 horas)

UNIDAD DIDÁCTICA 10: MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN (10 horas)

METODOLOGÍA: Siguiendo la metodología on-line, el curso se desarrolló a través de la plataforma de formación del Colegio facilitando esta metodología el acceso a la formación.

2.1.10 HABILIDADES SOCIALES CON ADOLESCENTES. 50H



OBJETIVO: Enseñar a los adolescentes a prevenir y/o evitar conductas desadaptadas, incompetentes y prácticas de riesgo. Desarrollar habilidades personales socialmente útiles que ayuden a mejorar las interacciones cotidianas en todos los ámbitos vitales. Fomentar hábitos saludables y consumos responsables alternativos a las actitudes negativas y prácticas insanas que suelen derivar en conductas de riesgo, de abuso o adictivas.

DURACIÓN EN HORAS: 50 horas

IMPARTIDO POR: Intervención Social S.L. gabinete de servicios sociales con 15 años de experiencia con un departamento específico de formación para profesionales del ámbito social.

COMIENZO DEL CURSO: 20 DE NOVIEMBRE.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

MÓDULO I: HABILIDADES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN

Habilidades verbales

Habilidades no verbales

MÓDULO II. REGULACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

Habilidades de autocontrol

Estrategias de afrontamiento de situaciones

MÓDULO III. AFIRMACIÓN PERSONAL

Valoración y aceptación de características personales: autoconcepto y autoestima

Objetivos y compromisos vitales

Toma de decisiones y solución de problemas

MÓDULO IV. EDUCACIÓN EN VALORES

Valores personales

Valores escolares

Valores familiares

Valores sociales

MÓDULO V. USO RESPONSABLE DEL TIEMPO LIBRE

Organización personal del tiempo libre

Afrontar presiones negativas para el consumo abusivo

Uso y abuso

Ocio y tiempo libre saludable

METODOLOGÍA: Siguiendo la metodología on-line, el curso se desarrolló a través de la plataforma de formación del Colegio facilitando esta metodología el acceso a la formación.

2.2 CHARLAS COLOQUIO 2013.

FECHA	
07.02.2013	"EL TRABAJO SOCIAL EN DROGODEPENDENCIAS. TRABAJO EN COMUNIDAD TERAPÉUTICA. "
14.03.2013	"PROGRAMA ANDALUZ EN DEFENSA DE LA VIVIENDA."
18.04.2013	"EL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DE LA PSIQUIATRIA- SALUD MENTAL".
29.07.2013	EL ANTEPROYECTO DE LEY DE RACIONALIZACION Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.
11.11.2013	"EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DE GIBRALTAR"

2.2.1 CHARLA: "EL PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN UNA COMUNIDAD TERAPÉUTICA."



El jueves 7 de febrero a las 18:00, se celebró una Charla coloquio sobre " Las funciones del trabajador social en una comunidad terapéutica."

Como ponente se contó con Nuria Caputto, trabajadora social de la Fundación Pharos, quien explicó a los asistentes el trabajo metodológico de este recurso orientado a personas con problemas de adicciones.

2.2.2 CHARLA: "TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DE LA PSIQUIATRÍA- SALUD MENTAL."



El jueves 18 de Abril a las 17,30 h se celebró una Charla-Coloquio sobre sobre el Trabajo Social en el campo de la psiquiatría. Como ponente se contó con la profesional Cristina Rosales Foncubierta, Trabajadora social con una amplia trayectoria profesional en el campo de la Psiquiatría –Salud Mental desde 1975. En la actualidad presta sus servicios en el Equipo de Salud Mental, primero de Cádiz, durante 3 años, del 1993 al 1996 y posteriormente en el Puerto de Sta. Mª, hasta en la actualidad. Poseedora de una amplia formación y experiencia como Psicoterapeuta y Psicodramista y admitida en la Federación Europea desde 1997. Es

autora de numerosos artículos en revistas profesionales, así como del libro "La comprensión del Psicótico a través del Psicodrama". Durante su intervención expuso la evolución de la intervención en el campo de la psiquiatría hasta la actualidad y se debatió sobre los recursos necesarios y las habilidades para el trabajo con enfermos mentales.

2.2.3 CHARLA: “PROGRAMA ANDALUZ EN DEFENSA DE LA VIVIENDA.”



El pasado jueves 14 de marzo se celebró en el COTS de Cádiz una Charla coloquio para informar sobre la puesta en marcha del Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda en la provincia de Cádiz.

Como ponentes de la charla, tuvimos la oportunidad de contar con dos técnicos del servicio de la vivienda en la Delegación Territorial de Fomento, Turismo y Comercio de Cádiz, Natalia Álvarez y M^a Rosario Carrión.

Dicho programa, creado por la Consejería de Fomento y Vivienda, lleva funcionando desde octubre de 2012 y fue creado ante la premura de establecer sistemas de asesoramiento y protección para los ciudadanos afectados y en riesgo de ser desahuciados por un proceso de ejecución hipotecaria. Se compone de tres sistemas o servicios principalmente: un sistema de prevención; un sistema de mediación y por último sistema de protección.

Desde el sistema de prevención, se realiza un asesoramiento general a aquellas personas que tengan en mente constituir una hipoteca y por tanto se les informa de las cláusulas de los contratos a firmar con las entidades bancarias etc. Esta actividad se lleva a cabo con la colaboración de entidades de consumidores como FACUA, ADICAE, así como plataformas sociales como STOP Desahucios.



Desde la consejería de fomento y vivienda se están se informó de los acuerdos marco que se están realizando con los municipios de la provincia a fin de establecer colaboraciones conjuntas que articulen la puesta en marcha del programa, sobre todo en lo que respecta a los trabajadores sociales de zona para que puedan emitir informes sociales vinculantes que informen de la situación de necesidad de cada familia.

2.2.4 CHARLA COLOQUIO: EL REGISTRO DE MEDIACIÓN FAMILIAR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y ASESORAMIENTO LABORAL.



El 3 de julio el COTS de Cádiz, celebró una charla coloquio sobre el Registro de Mediación familiar de la Junta de Andalucía y asesoría laboral para el ejercicio de la mediación.

Como ponentes se contó con la colaboración de Alicia Moreno, jefa de servicio del área de prevención de la Delegación territorial de la Consejería de Salud y Bienestar social y con Raquel Sibón, técnica del Registro de Mediación familiar de Andalucía en Cádiz.

Tras un repaso por toda la legislación en materia de mediación familiar, la cual ha permitido el desarrollo y puesta en marcha del Registro de Mediación Familiar en Andalucía, se pasó a dar detalle del funcionamiento del mismo.

El Registro de Mediadores Familiares de la Junta de Andalucía cuyo organismo competente es la Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familia, se encarga principalmente de regular el ejercicio de la mediación familiar en Andalucía por lo que su inscripción en el mismo es vigente para toda la Comunidad Autónoma Andaluza y su función además de acreditar para el registro de las personas mediadoras, será la de ofrecer a las familias un profesional mediador en aquellas situaciones en las que sea demanda.

En lo que respecta a la designación de la persona mediadora se detalló que la solicitud de un mediador/a al Registro se realizará de partes por la familia, o por al menos un miembro de esta. Una vez de acuerdo todos miembros de la familia en realizar la mediación, el registro pondrá a disposición de la familia un mediador/a familiar. Si la familia no supera el umbral establecido económicamente, se le asignará una persona mediadora de oficio a cargo de la administración y si por el contrario supera dicho umbral se le facilitará a la familia un listado de personas y/o entidades a los que acudir para realizar la mediación.

Uno de los principales temas abordados que mayor interés suscitó entre los asistentes fue la inscripción de los profesionales en el mismo, tanto por la formación específica a acreditar, como por los requisitos profesionales que se contemplan explícitamente tales como la obligatoriedad de contar con un seguro de responsabilidad civil, así como por aquellos que de manera implícita determinan la disposición de un domicilio profesional y por tanto de un local u oficina habilitado para el ejercicio de la mediación. En este sentido se aclaró que no hace falta disponer de dicho espacio para

la inscripción en el registro si bien una vez aceptado el caso familiar a mediar el profesional ha de disponer de un lugar para la realización de dicha actividad. Este aspecto era abordado por mucho de los asistentes como un hándicap ya que hay muchos los mediadores que quieren comenzar a ejercer pero no disponen de sala habilitada para ello.

La inscripción en el registro de mediadores de la Junta de Andalucía, tiene una vigencia de tres años durante los cuales la personas mediadora deberá realizar una formación continuada 60 horas acumulables. Para dicha formación se contará con los Colegios Profesionales de Trabajo Social en Cádiz en colaboración con el Consejo Andaluz de Medición Familiar en proceso aun de constituirse.

Como finalización de su intervención Alicia Moreno señaló la necesidad de establecer un convenio de colaboración con el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz en el que continuar trabajando por avanzar en materia de mediación familiar en la provincia de Cádiz y elaborar conjuntamente documentación y modelos que faciliten la gestión del ejercicio de la mediación.

Por último, ras debatir la compatibilidad del Registro de la Junta de Andalucía con el Registro de Mediación Familiar creado por la Plataforma para el Impulso de la Mediación en la Provincia de Cádiz, que ya ha comenzado a funcionar en procesos extrajudiciales y del cual forma parte este Colegio Profesional, la charla concluyó con el asesoramiento laboral de Ezequiel Arauz Salmerón.

El asesor laboral informó de la obligatoriedad de cumplir con las contribuciones tributarias , ya que la mediación se contempla dentro de ejercicio libre de la profesión por cuenta propia, para lo que se debe estar dado de alta en el IAE marcando la casilla 899 , así como tener en cuenta las distintas normativas que de manera transversal se deben cumplir, tales como la ley de protección de datos 15/1999 para la que se ha de disponer de un servicio adicional que garantice legalmente dicha protección.

El Colegio Oficial de Trabajo Social en Cádiz, quiere agradecer la colaboración desinteresada a los tres ponentes que participaron en la charla y animar a todos los colegiados/as a continuar trabajando por una mayor visibilidad, y profesionalización de la mediación familiar.

2.2.5 CHARLA CONFERENCIA SOBRE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE RACIONALIZACION Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.



El 29 de Julio, se celebró en la sede del COTS de Cádiz la Conferencia sobre el Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, y el papel de los/as Trabajadores/as Sociales en tiempo de malestares.

El acto comenzó con la presentación de Eva García Beltrán, directora de expansión de la UNIR, quien presentó a los asistentes la Universidad Internacional de la Rioja y los convenios firmados con el Consejo General de Trabajo social. Tras su intervención tomó

la palabra Manuel Herrera Gómez, Director de Sociología de la UNED, Director de Master en la UNIR y miembro del comité científico del XII Congreso Estatal de Trabajo Social, quien bajo el título de su intervención “el trabajo social en tiempo de malestares” nos situó en la actual situación de crisis económica y financiera, en la que las directrices políticas avanzan hacia un cambio de modelo aún más neoliberal con un importante retroceso del Estado de bienestar.

La propuesta del Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local creada en principio con criterios de racionalización económica, parece no tener en cuenta que la administración local ha sido quien hasta ahora ha venido desarrollando los servicios sociales y eximirles su competencia y por tanto delegar el desarrollo de los servicios sociales a las CCAA va a suponer la caída del sistema, no por quien asuma los competencia en cuestión, siempre y cuando las necesidades sociales de los ciudadanos sigan siendo atendidas, sino por la inviabilidad económica de que las comunidades autónomas puedan sostener el actual sistema.

En este sentido Ana Muñoz, presidenta del Consejo Andaluz y vocal del COTS de Cádiz, nos adelantó que en reuniones mantenidas con la Junta de Andalucía, tienen la intención de seguir manteniendo el actual Sistema de Servicios Sociales, entendiéndose este bajo los principios de igualdad y como servicio de proximidad al ciudadano.

En el debate suscitado todas las alternativas posibles se pudieron dilucidar, el paso hacia una mayor privatización, asociada a recortes en personal de la administración pública, recortes en el desarrollo de proyectos sociales etc. ha de fomentar desde el trabajo social una apuesta regeneradora, en la que han de reinventarse nuevas estrategias de intervención. El trabajo social señalaba Manuel Herrera ha de ser agente de cambio e impulsor de iniciativas de emprendimiento social, basando su

modelo en el desarrollo social comunitario para el fomento del empoderamiento personal, que devuelva a la ciudadanía la capacidad de acción para ser agentes de este gran cambio social que precisamos si deseamos salir de esta crisis económica y social.

Posteriormente Emiliana Vicente González. Secretaria General del Consejo general de Trabajo Social nos detalló el posicionamiento del Consejo General de Trabajo social ante la reforma de la Administración social. El CGTS, que representa a más de 40.0000 trabajadores/as sociales, está trabajando en la defensa de un Sistema Público de Servicios Sociales y la permanencia de la atención social más próxima y cercana a la ciudadanía (los servicios sociales municipales), ofreciendo propuestas y argumentos desde el Trabajo Social ante el Anteproyecto de Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local.

En lo que respecta a la situación en la que se encuentran los servicios sociales de Cádiz, se contó con la asistencia de Pilar Tubío Martínez, Jefa de los Servicios Sociales de este Ayuntamiento quien informó de la crítica situación a la que se va a tener que hacer frente, ya que las previsiones son fatídicas principalmente por la falta de financiación y recursos económicos para el manteniendo del sistema público de servicios sociales tal y como lo conocemos actualmente.



Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz queremos resaltar la poca asistencia de profesionales del Trabajo Social a dicha conferencia, pese a la importancia que tendrá esta reforma para nuestra profesión y los efectos que va a tener en el desmantelamiento del sistema público de servicios sociales.

2.2.5 CHARLA "EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DE GIBRALTAR"

El Lunes día 11 de Noviembre se realizó en Algeciras una Charla sobre “El Colegio de Trabajo Social en el Campo de Gibraltar”

Esta charla tuvo lugar en la Delegación de Juventud de Algeciras, a las 17.30h.

Con esta charla, se pretendió además de dar a conocer los servicios y actividades del colegio para el fomento de la colegiación entre los profesionales del trabajo social, así como tener un encuentro con los colegiados y colegiadas del campo de Gibraltar a fin de atender sus necesidades y demandas profesionales, laborales, formativas y de servicios.

4. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.

DEPENDENCIA.

Debido a los últimos acontecimientos acaecidos, en los que estamos viendo peligrar el sistema de atención a la dependencia, se consideró necesario aunar esfuerzos para trabajar en todos aquellos aspectos que cada día identificamos como déficit y carencias del sistema.

Se colaboró en coordinación con el Consejo Andaluz de Trabajo Social en la Elaboración del documento sobre el posicionamiento del Trabajo Social en Dependencia y en la recopilación de casos sociales de dependencia que se entregaron a la administración autonómica.

Coordinación: Rocío Luque Costi

Carmen Almadana Pacheco

Gema María Carrión

Juan pedro García García.

Adelina Martin Romero

Tania Zarco Rosado.

Eva M^a Silva Gandiana

Carmen Eugenia Lopez Rubio.

Ana maría Cantizano Mariscal



GRUPO DE DIAGNÓSTICO SOCIAL.

La creación de este grupo se ajusta a la necesidad de investigación sobre el Diagnóstico Social y que surge ante la falta de herramientas que permitan la realización de un Diagnóstico Social objetivo, basado en criterios claros y que reduzcan al mínimo la subjetividad del profesional. Se pretende la creación de herramientas diagnósticas objetivas que faciliten la labor de los profesionales y que además aporten un matiz científico al Trabajo Social.

Coordinación: Laura Torres Fariñas.

Juan Sebastián Verdugo Gordillo

María José Machado Díaz.

Cristina Lucena.

Antonia García Romero.

Fina Benítez Martíá

Rocío Martínez Borrego

Leticia Ángeles Pérez

Julia Mora Fernández



MEDIACIÓN FAMILIAR.

La comisión de mediación del Colegio, coordinada por Milagros Domínguez Sevillano y M^a José Sierra Sánchez, vocales de la Junta de Gobierno, ha desarrollado durante este año un trabajo, la configuración de un listado rotatorio de colegiados/as interesados en actuar como mediadores/as, a fin de proveer de este servicio a los órganos judiciales, entidades, administraciones o particulares, estableciéndose un turno para aquellas peticiones que se realicen al Colegio. Esta actividad se enmarca dentro de la apuesta de la Junta de Gobierno por implementar la iniciativa de la Plataforma para el impulso de la mediación en la provincia de Cádiz, la cual se ha quedado paralizada con la creación del Registro de Mediación de la Junta de Andalucía.

La creación del Registro de Mediación Familiar de la Junta de Andalucía, una iniciativa creada por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía dentro del marco de la ley 1/2009 de 27 de febrero que regula la Mediación Familiar en la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha dispuesto que la comisión de mediación informase a los/as colegiados/as sobre los aspectos de desarrollo normativo que han ido saliendo durante el mes de mayo y que regula la puesta en marcha del registro.

Dado que la puesta en marcha del Registro de Mediación , generaba duda e inquietudes entre los profesionales, en coordinación con la comisión de mediación se organizó una charla coloquio sobre el Registro de Mediación familiar de la Junta de Andalucía y asesoría laboral para el ejercicio de la mediación, en la cual se contó como ponentes con la colaboración de Alicia Moreno, jefa de servicio del área de prevención de la Delegación territorial de la Consejería de Salud y Bienestar social y con Raquel Sibón, técnica del Registro de Mediación familiar de Andalucía en Cádiz.

Además durante este año la comisión de mediación del COTS de Cádiz, ha participado en un especial de mediación editado por la revista Servicios Sociales y Política Social del Consejo General.

SERVICIOS SOCIALES.

La comisión de Servicios Sociales del Colegio, coordinada por Janai Colimón García y Cecilia Sánchez Domínguez, ha basado su labor en coordinación con el Consejo Andaluz en el análisis e implementación de aportaciones a la futura **Ley de Servicios sociales en Andalucía**. Además desde esta comisión se han organizado y coordinado los distintos estudios que se han realizado en esta área contando con la colaboración de los profesionales.

DECRETO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

Con motivo del **Decreto-Ley 7/2013, de 30 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía**, se organizó en colaboración y coordinación con el Consejo Andaluz, un análisis sobre las medidas del decreto, implantación y resultados. Fruto de este trabajo se ha realizado una primera fase de recogida de datos, mediante encuestas que fue enviada a los colegiados y colegiadas para que fuese cumplimentada por aquellos profesionales relacionados en su desempeño con esta medida decretada por la Junta de Andalucía.

SALUD

Desde la comisión de salud del Colegio de Cádiz, durante el 2013 se ha realizado con la colaboración del Colegiado Antonio Manuel Gutiérrez Nieto colaboración en el análisis y realización de aportaciones del **IV Plan de Salud** en colaboración con el Consejo Andaluz de Trabajo Social.

5. ACTIVIDADES Y DIAS CONMEMORATIVOS.

DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL 2013.



El día 19 de marzo de 2013 se celebró el Día Internacional del Trabajo Social. Este Día nos dio la oportunidad para destacar la labor de los/as trabajadores/as sociales en la reducción de la desigualdad social y económica.

Haciéndolo coincidir con la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria y teniendo como referencia el tema propuesto desde el Consejo General de Trabajo Social "Promover la igualdad social y económica" (primer objetivo de la Agenda Global del Trabajo Social y Desarrollo Social) el Colegio organizó una charla-coloquio en la que se

abordó el "Trabajo Social frente a la crisis" con la finalidad crear un espacio de reflexión en el que debatir diferentes temas de interés y preocupación para la profesión, como es "la reforma de la Administración local"

El debate creado fue muy intenso y en el se profundizó sobre el Anteproyecto de Ley de Sostenibilidad y Racionalización de la Administración Local y en las consecuencias para el trabajo social si las reformas planteadas se llevasen a cabo, y se animó a los profesionales a participar en la comisión que desde el colegio se ha formado para el análisis de dicha reforma y la realización de estudios sobre los servicios sociales, así como en la participación en comisiones que actualmente están en activo como dependencia, grupo de diagnóstico social, y grupo de trabajo de **Marea Naranja**. Tras el acto se paso a disfrutar de un tapeo con un encuentro distendido entre los asistentes.

8 DE MARZO. DÍA DE LA MUJER 2013.



El Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz queremos celebrar el Día Internacional de la Mujer

Reivindicando el papel de la mujer en todos los espacios públicos y privados de la sociedad; como precursora de transformaciones y avances; como pilar de nuestra estructura.



Presentación del cuento Cuaderno de Trucos, de la autora Raquel Lucas Espinosa. Este cuento que ha visto recientemente la luz ha sido galardonado con el Primer Premio en el Certamen de Cuentos "De igual a Igual del Ayto. de Vegas del Genil, Granada.

DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

II CONCURSO FOTOGRAFICO "OJO CRÍTICO"



En el año 2013, el Colegio convocó su segundo concurso de fotografía con motivo de la celebración del día de los Derechos Humanos el día 10 de Diciembre.

Esta creativa iniciativa fue creada con el objetivo ser un canal de participación para los/as colegiados/as, a la vez que un medio de denuncia social en el que visibilizar las injusticias sociales y la realidad social en la que los trabajadores sociales como profesionales y como ciudadanos se encuentran inmersos.

Este año la Junta de Gobierno del Colegio de Trabajo Social de Cádiz decidió centrar su mirada a reivindicar la igualdad desde la una perspectiva universal de la dignidad humana. Concretamente se quiere ser crítico con la realidad de personas que arriesgan su vida, muchas de ellas ya la perdieron, huyendo del hambre y de las guerras en sus países de origen, desesperadas en buscar otros horizontes para sus vidas.

El Concurso de fotografía "Ojo crítico 2013" se fundamenta teniendo en cuenta el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: "Considerando que la libertad ,la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana", así como la referencia a los artículos 1,2,3 de la Declaración de los Derechos Humanos en los que se proclama que: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros."(art 1 DD.HH); "Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (art2 DD.HH); "Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción

dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía". (art3 DD.HH) Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

La fotografía ganadora fue realizada por la colegiada **Inma Calvo Marchan**.

Que será premiada con un año de colegiación gratuito.



JORNADA EN EL COLEGIO AMOR DE DIOS CON MOTIVO DEL DÍA DE LA PAZ.



El 30 de enero el COTS de Cádiz participó colaborando con el Colegio Amor de Dios en las Jornadas con motivo del día de la Paz.

Desde el centro educativo se organizó unas Jornadas en las que fueron invitados distintos profesionales que se dedican a ayudar a las personas. Bomberos, policías,

médicos, trabajadores sociales etc., contaron su experiencia profesional y explicaron al alumnado la razón de ser de su profesión y su motivación principal.

Como trabajadores sociales se explicó a los alumnos en qué consiste la profesión, cuya principal motivación es promover el cambio social, la justicia social, la solidaridad y la paz.

Se le trasladó la necesidad de conocer el trabajo social en su nuestro entorno y donde podemos encontrar a los trabajadores sociales, fomentando en ellos la implicación y la participación social en su entorno. Los alumnos pudieron preguntar todo aquello que les producía curiosidad en torno a la actividad profesional de trabajador social.

Para la profesión fue interesante la realización de la actividad, porque en ella se pudo percibir la concepción que tiene los adolescentes de la figura del trabajador social, un profesional muy desconocido, pero muy necesario de dar a conocer, sobre todo ante la situación de necesidad que atraviesan hoy día muchas familias.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “LAS VIAJERAS DEL TIEMPO”.



El 21 de Noviembre a las 18.00h, se celebró en la sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz la presentación del libro “Las viajeras del tiempo” de la autora Inmaculada Aparicio Gutiérrez.

El libro recoge testimonios reales de 15 mujeres, con edades comprendidas entre 60 y 95 años, las 15 cuentan sus experiencias desde sus perspectivas de género sobre los cambios que se han producido en la vida de las mujeres.

Para la presentación se contó con la presencia de su autora y colegiada Inmaculada Aparicio Gutiérrez y con la participación de su prologuista, Dña. Chuss Chulián Orego, autora del sainete “en tus tiempos” y la representación de Inesita Migueles, Dña. Josefa González y Dña. Dolores Pintos, dos auténticas viajeras del tiempo.

6. ENCUENTROS, REUNIONES Y COLABORACIONES CON INSTITUCIONES.

REUNIÓN CON EL DECANATAO DE LA UCA.

Miércoles 18 de septiembre, nuestra presidenta Laura Bahamonde se reunió con Eva Garrido, decana de la Universidad de Cádiz para trasladarle la gran demanda que existe entre nuestros colegiados/as para acceder al **curso de Adaptación al grado** y solventar las inquietudes que el proceso está generando entre los colegidos y colegiadas.

Concretamente la Universidad de Cádiz, ha diseñado un curso, que si bien no cumple todas las expectativas, es un primer paso en el establecimiento de vías de acceso al grado, en un contexto de crisis económica en el que los recortes también han llegado a la universidad.

Este **curso de Adaptación al Grado**, diseñado para el curso 2013/14 se trata de un conjunto de cinco asignaturas repartidas en dos semestres, que el alumno deberá realizar para completar los créditos y equivalentes al actual grado en trabajo social. La gestión de este curso ha sido concedida a Fueca (Fundación Universidad Empresa de Cádiz) quien certificará las asignaturas que posteriormente serán convalidadas en la secretaria de la Facultad de Trabajo Social. Una vez realizada la convalidación, que supone el pago del 30% de las tasas por cada asignatura, el alumno podrá matricularse en la Facultad de Trabajo Social de la asignatura de Trabajo Final de Grado y finalizaría con ello el itinerario formativo, que tendrá que completar con la certificación del B1 en idiomas, si desea el reconocimiento de Graduado en Trabajo Social por la Universidad de Cádiz.

Mediante esta vía se establece por tanto un proceso, totalmente fiable y homologado por la Universidad de Cádiz, aunque desde nuestra perspectiva, y la de muchos/as de los colegiados/as, que así lo han manifestado al Colegio, su criterios y perfil de alumnado son excluyentes para muchos de los Diplomados en Trabajo Social en la provincia de Cádiz y así se lo transmitió nuestra presidenta a la Sra. Decana. El principal, motivo de exclusión es que el perfil para matricularse en el curso se dirige a Diplomados que hayan estudiado Trabajo Social en la Universidad de Cádiz o si bien han estudiado en otra Universidad, que los solicitantes hayan sido tutores de prácticas de alumnos de la UCA. Por lo que la determinación de este perfil de ingreso deja fuera a muchos/as diplomados/as en Trabajo Social que realizaron sus estudios en otras Universidades.

Durante la reunión mantenida con la Decana y la Presidenta del COTS de Cádiz, acordó que para los próximos cursos el Colegio va a colaborar para que estos se ajusten a los planes de estudios de las demás Universidades Andaluzas.

ENCUENTRO CON FUECA.

Desde el Colegio se ha mantenido distintas reuniones de coordinación con FUECA en la que se han concretado distintas líneas de trabajo orientadas a la realización de formación conjunta y a la colaboración entre ambas entidades con el Programa de Beca ICARO.

AREA DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ.

Durante el 2013 se ha continuado con la coordinación del área de Drogodependencias para la renovación del convenio de prácticas profesionales. Además se ha continuado trabajando para elaborar planes de formación en el abordaje de la drogodependencias desde el Trabajo Social.

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.

La Presidenta Laura Bahamonde ha mantenido durante este año varias reuniones con la Excm. Sra. Alcaldesa de Cádiz, Teofila Martínez y su equipo de Gobierno.

Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz fuimos concedores a través de los medios de comunicación de la dimisión de la Coordinadora General de Programas de Servicios sociales y del escrito firmado por más de ochenta empleados, en buena parte Trabajadores Sociales, causando este hecho una gran preocupación entre la organización colegial.

Ante esto hecho, la Presidenta del Colegio Laura Bahamonde, mantuvo una reunión con Alcaldía con la finalidad representar y velar como Colegio Oficial de Trabajo social los intereses profesionales de los Trabajadores Sociales y amparar a los profesionales del área de servicios sociales del Ayuntamiento de Cádiz, , destacando la labor que han venido realizando durante muchos años defendiendo los principios éticos y fundamentos técnicos que deben prevalecer tanto en el ejercicio del Trabajo Social, como en el desarrollo de los Servicios Sociales.

ENCUENTRO CON EL FORO PRURAL" TORRE DE LA MERCED" EN LAS JORNADAS SOBRE MUNICIPALISMO.



Colegio de Trabajo Social de Cádiz, asistió el 30 de Noviembre a las Jornadas sobre Municipalismo ante la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de las Administración Local.

Dichas Jornada, cuya temática giró en torno a la Reforma de la Administración Local fueron organizadas por el Foro Plural "Torre de la Merced "de Rota.

Como representante del Colegio acudió Ana Muñoz Cólera, quien expuso a los asistentes las consecuencias que conllevará esta reforma al sistema público de Servicios Sociales el cual se ve fuertemente atacado. Durante las jornadas se contó con las ponencias de: D. Juan Antonio Liaños Pazos, Excmo. Diputado provincial de Hacienda de la Diputación de Cádiz, D. Antonio Aragón Román, SR. Secretario General del Ayuntamiento de Puerto Real, D. Severiano Fernández Ramos, Catedrático de Derecho administrativo de la UCA y Francisco Javier Fernández Núñez, periodista. Todos pudieron exponer sus argumentos a favor y en contra de esta reforma cada uno de ellos desde su disciplina por lo que el debate generado fue muy enriquecedor para los asistentes.

I JORNADAS PROFESIONALES DE MEDIACIÓN Y EDUCACIÓN SOCIAL. MEDIACIÓN FAMILIAR, SOCIOEDUCATIVA Y COMUNITARIA. CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

Programa

- Viernes, día 29 de Noviembre del 2013

9:00. Recepción de participantes

9:30. Inauguración de las Jornadas

10:15 a 11:30. Ponencia Marco

Título: "Aproximación a la mediación desde la Educación Social" Flor Hoyos Alarte. Educadora Social. Servicio Especializado de Familia e Infancia.

11:30 a 12:00. Descanso

12:00 a 13:00. Mediación Escolar

13:00 a 14:00. Mediación Penal

14:00 a 16:00. Almuerzo.

16:00 a 17:15. Qué es la Mediación familiar

17:30 a 18:30 Qué es la Mediación Intercultural

18:30 a 19:30 Mediación Comunitaria

- Sábado, día 30 de Noviembre del 2013

9:30 a 10:30. La experiencia emprendedora en el ámbito de la mediación

10:30 a 11:30. La Mediación Familiar

11:30 a 12:00. Descanso.

11:30 a 12:30. Mediación interna. ¿Cómo mediar con lo que sentimos?

12:30 a 14:00. Mesa redonda: "La interdisciplinariedad en la mediación"

14:00. Conclusiones y clausura.

Desde el Colegio de Trabajo Social de Cádiz, representado por M^a José Sierra Sánchez, de la comisión de mediación, se participó en la mesa redonda sobre la "La interdisciplinariedad en la mediación" junto con los Colegios Profesionales de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía, de Psicología de Andalucía Occidental, de Abogados de Cádiz y el Colegio de Abogados de Jerez.

7. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REDES SOCIALES.



Las nuevas tecnologías y la revolución de las redes sociales, ha hecho que el Colegio apueste aún más por estos canales para la comunicación con las/os colegiadas/os, las/os profesionales, las/os estudiantes y la población en general, y, así, difundir nuestra actividad diaria y los acontecimientos de interés que se producen a nuestro alrededor.

• Facebook

En este año 2013, la página de Facebook del Colegio se consolida con más de **535 fans**. Viendo las estadísticas podemos afirmar que 2/3 de nuestros usuarios tienen una edad comprendida entre 18 y 44 años y que el mayor porcentaje se concentra en una población de edad entre 25 y 34 años.

• Twitter

Twitter también alcanza un aumento considerable en número de seguidores. Mediante esta herramienta se han lanzado tweets con informaciones sobre el Colegio y actualidad profesional.

8. EL COTS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTRAS PUBLICACIONES.

LA IMPORTANCIA DE VELAR POR LOS DERECHOS SOCIALES.

24.02.2013

El pasado 24 de febrero, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz publicó un artículo en el suplemento dominical del periódico la Voz de Cádiz dedicado a los Colegios Profesionales.

Su intención es la de transmitir a la ciudadanía la labor y servicios que realiza el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, es crucial, a fin de resaltar la dedicación en el desarrollo profesional y la defensa que este colectivo mantiene ante el sistema público de protección social y el reconocimiento por tanto de los derechos sociales.



ANTE EL ATENTADO AL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES LOS TRABAJADORES SOCIALES RESPONDEN.

26.03.2013

Los profesionales de trabajo social alertan que el Anteproyecto de Ley de racionalización y sostenibilidad local está atentando gravemente al sistema público de servicios sociales, ya que de avanzar este proyecto las competencias en Servicios Sociales que actualmente son de la administración local, pasaría a ser competencia de las Comunidades Autónomas.

Esta situación no solo atenta al valor de la proximidad de los servicios sociales y del trabajo social en lo que respecta a la creación de planes de actuación para el desarrollo comunitario, si no que de llegar a ejecutarse este traspaso de competencias se producirá un colapso del Sistema de Servicios Sociales ante la situación de debilidad económica que presenta la Junta de Andalucía.

Los recortes de personal, desaparición de proyectos sociales, paralización de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en situación de dependencia, impagos a entidades, que están en la actualidad atendiendo a colectivos en riesgo, irán a más y los recursos destinados a Servicios Sociales quedarán mermados, justo en este momento de alarma social en el que faltan medios para poder atender a familias que están atravesando situaciones de extrema necesidad.

Por ello durante la celebración del Día Internacional de Trabajo social se organizó una charla coloquio al respecto en la que Laura Bahamonde, Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, hizo un llamamiento a la unión profesional y a la conciencia colectiva, justificando que no podemos permitir que se desmorone todo un sistema de servicios sociales que dura ya más de 25 años y que el mantenimiento de su estructura es fundamental para el desarrollo de la profesión, ya que son los/as trabajadores/as sociales los profesionales de referencia, pero sobretodo porque desde el trabajo social se contribuye al bienestar social y a la mejora de la calidad de vida de las personas.

NOTA DE PRENSA DEL COTS DE CÁDIZ EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

17.10.2013

El Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Cádiz, en el Día Mundial de la Erradicación de la Pobreza, recuerda que en estos momentos existen más de doce

millones de personas en riesgo de pobreza y exclusión social. Estos datos son inadmisibles para una profesión que mira cada día a muchas familias víctimas del desempleo, de desahucios por impago de su hipoteca, familias con personas mayores a cargo, menores a los que atender y sin apenas recursos económicos para sobrevivir.

Como Colegio que representa a los profesionales del Trabajo Social, comprometidos con la creación de un modelo social más justo, equitativo y solidario, manifestamos un profundo rechazo a los recortes sociales que están provocando un aumento de las desigualdades sociales y el desamparo a los colectivos más necesitados. Es por ello por lo que reclamamos un cambio de rumbo en las directrices políticas que están arremetiendo a los de servicios de protección social que ha costado más de 30 años construir y que han permitido a las personas vivir con dignidad.

Desde el COTS de Cádiz defendemos un sistema Público de Servicios Sociales, reclamamos y exigimos protección social ante la situación de necesidad que atraviesan muchas familias y manifestamos un fuerte rechazo a la reforma de la Administración Local, mediante la llamada Ley de Racionalización y Sostenibilidad Local, ya que entendemos que esta reforma quebranta el actual modelo de sistema Público de Servicios Sociales, apostando por una centralización de los servicios sociales, atentando al valor de la proximidad para la atención social de las familias y por tanto sometiendo a los ciudadanos a una situación de mayor desprotección y vulnerabilidad social.

COMUNICADO ANTE EN DEFENSA DE LAS CUATRO TRABAJADORAS SOCIALES QUE DIMITIERON DE SU CARGO EN EL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

El Colegio de Trabajo Social de Cádiz, emite un comunicado a prensa en defensa de las cuatro Trabajadoras Sociales que han dimitido recientemente de su cargo en la Delegación de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cádiz, poniendo en valor nuestra profesión y la defensa de la Justicia Social.

3.12.2013. Diario de Cádiz.

"Las trabajadoras sociales que han dimitido están muy cualificadas"

El Colegio Profesional sale en defensa de las cuatro empleadas de Asuntos Sociales.

La dimisión de las cuatro directoras de centro de la Delegación Municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cádiz sigue dando que hablar. Las justificaciones dadas por el equipo de Gobierno el pasado viernes, en concreto por el teniente de alcaldesa de Desarrollo Cultural, Juan José Ortiz, diciendo que en la carta ponía que "no se

sentían capacitadas para continuar con su labor (ayer rectificadas), ha hecho que el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales haya salido en defensa de las cuatro empleadas municipales.

En primer lugar, además de darle su apoyo, el Colegio respalda en su totalidad el escrito presentado por las trabajadoras "y reclamamos de forma contundente procurar la máxima eficacia en el desempeño del ejercicio profesional del Trabajo Social".

La Junta de Gobierno de este colectivo profesional señaló en un comunicado de prensa que son conocedores de "la experiencia y sobrada cualificación" de las cuatro trabajadoras sociales que han dimitido y que los motivos de esta decisión no se deben a esta causa.

Así, en el mismo comunicado hacen referencia a otro escrito que presentaron los trabajadores de la delegación tras la dimisión de Pilar Tubío y en la que pedían poder desarrollar su labor bajo criterios estrictamente profesionales.

De este modo, el Colegio se identifica con ese escrito "en la necesidad de procurar la máxima eficacia y eficiencia en las actuaciones que llevamos a cabo, y al mismo tiempo, actuar con la población con criterios homogéneos que no supongan ni favoritismo ni exclusión". En este sentido, el colectivo profesional deja muy claro que apoya a las trabajadoras sociales "que no pueden ver politizada su intervención profesional".

El Trabajo Social, a juicio de este Colegio, "se construye desde la base de la justicia social y los derechos sociales y, por lo tanto, no está al arbitrio de nadie, ni debe enfocarse desde la caridad o el dogma, siendo uno de los principios básicos de servicios sociales el de igualdad, trabajando con instrumentos y técnicas que eviten en la medida de lo posible la arbitrariedad por parte de los profesionales, apostando por una intervención de calidad, de igualdad de acceso y oportunidades, equilibrio y justicia social".

Otro de los asuntos en los que ha entrado de lleno es en la del nombramiento del nuevo coordinador de Servicios Sociales que sustituye a Pilar Tubío, que se hizo mediante un concurso público, tal y como mantiene el equipo de Gobierno.

Así, el colectivo se opone "enérgicamente" a que el puesto de coordinador haya recaído en un técnico de prevención de riesgos laborales "sin ningún tipo de formación acorde al puesto a pesar de haber optado al mismo varios profesionales, entre trabajadores sociales, psicólogos y educadores que sí contaban con dichas garantías y años de experiencia en un área tan compleja como la de Servicios Sociales".

A este Colegio profesional le parece una falta de respeto y lanza un aviso y es que si el Ayuntamiento quiere ofrecer una atención eficiente a la ciudadanía, "máxime en estos momentos de mayor demanda y precariedad, debería favorecer un clima de trabajo favorable y de respeto a la competencia profesional".

Por otra parte, afirman que toda la información en este asunto es muy confusa y esperan tener una explicación de lo ocurrido en este asunto.

EL COST DE CÁDIZ DENUNCIA QUE AUMENTA UN 22% EL NÚMERO DE MAYORES QUE VIVEN SOLOS.

18.12.2013

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz alerta sobre la situación reflejada en el último estudio presentado por el INE, que manifiesta que ha aumentado en un 22% el número de personas mayores de 65 años que viven solas en la provincia de Cádiz.

La dinámica de la sociedad está afectando gravemente a esta realidad, en la que los cambios sociodemográficos, la falta de conciliación familiar-laboral, o la migración laboral están haciendo que aumente el número de personas mayores que no pueden ser atendidos por sus redes familiares.

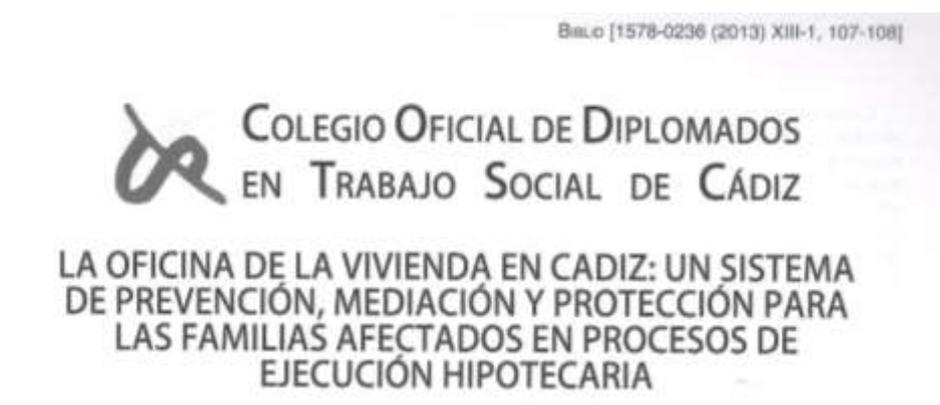
La situación de desamparo de personas mayores que viven solas y apenas pueden cubrir sus necesidades básicas y que no cuentan con redes de apoyo familiar o social, así como el aislamiento o el abandono que a veces se producen, son realidades que, en ocasiones, permanecen ocultas y que es necesario identificar para desarrollar acciones preventivas y de apoyo para dichas personas.

En este sentido el colectivo profesional de los trabajadores sociales apoyamos coordinar mayores recursos sociales orientados a la detección de estos casos, mayor implicación de la ciudadanía, del tejido asociativo, y comunicación con los servicios sociales Municipales, los cuales son fundamentales para una atención más eficaz dada la cercanía con la ciudadanía.

Por ello desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, consideramos que se precisa ahora más que nunca unos servicios sociales y cercanos a los ciudadanos para que se puedan detectar a tiempos sus necesidades y que ninguna persona mayor se encuentre desprotegida y en situación de desamparo.

COLABORACIONES CON REVISTAS DE LA PROFESIÓN:

PORTULARIA



La Oficina de la Vivienda en Cádiz, que presta sus servicios desde octubre de 2012, es un recurso, que se enmarca dentro del “Programa para la Defensa de la Vivienda” de la Junta de Andalucía. Dicho programa de la Consejería de Fomento y Vivienda, fue creado ante la premura de establecer sistemas de asesoramiento y protección para los ciudadanos afectados y en riesgo de ser desahuciados por un proceso de ejecución hipotecaria, y pretende dar una respuesta social desde una triple perspectiva: de prevención, intermediación y protección.

Desde el sistema de prevención de la oficina, se realiza asesoramiento general a aquellas personas que tengan en mente constituir una hipoteca y por tanto se les informa de las cláusulas de los contratos a firmar con las entidades bancarias. Esta actividad se lleva a cabo con la colaboración de entidades de consumidores como FACUA, ADICAE, así como plataformas sociales como STOP Desahucios.

El sistema de intermediación, es el que más número de casos atiende. Este sistema se ocupa de familias que tienen cuotas de su hipoteca impagadas y que han recibido comunicado de la entidad bancaria sobre el proceso de ejecución hipotecaria. Desde la Oficina de la Vivienda se estudia detenidamente cada caso ofreciendo asesoramiento a la familia sobre la opción menos lesiva para su situación a fin de intermediar con la entidad bancaria un fraccionamiento de la deuda o una dación de pago

La dación de pago es una de las acciones más demandadas, pero no concretamente la que este teniendo más logros, ya que desde la Oficina se encuentran con la

problemática de que la tasación actual de la vivienda es mucho más baja que la hipoteca contraída y las familias no llegan a saldar su deuda.

Pero no todos los casos llegan a la Oficina de la vivienda en los comienzos del proceso de ejecución hipotecaria y son muchas las familias que se enteran de su situación al final del proceso cuando le envían una carta informándole de que su vivienda va a ser subastada. En estos casos apenas se puede intervenir, siendo inexistente la intermediación con la entidad bancaria.

La oficina de la Vivienda, como sistema de protección, remite a las familias que hayan perdido su vivienda al registro de demandantes de vivienda de cada Municipio y se le deriva al trabajador social de zona con la finalidad de crear un sistema de alarma ante la situación de necesidad en la que se encuentra la familia. Existen casos de buena voluntad en las entidades financieras establece a la familia un alquiler solidario para que ésta pueda seguir viviendo en su propia vivienda, o bien les pone a disposición en régimen de alquiler económico, una de sus viviendas en stock.

Desde la Oficina de la Vivienda, también se asesora en aspectos legales del procedimiento dirigido a colectivos colectivos, asociaciones y plataformas ciudadanas que lo solicitan.

En el ámbito normativo se ha de tener en cuenta Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, normativa que aprueba un código de buenas prácticas al que pueden adscribirse las entidades financieras que con carácter voluntario introducen y define lo que se denomina “umbral de la exclusión”. Para la determinación de dicho umbral la norma establece tener en cuenta los siguientes parámetros: que la vivienda sea la habitual, que el precio de la vivienda no supere los límites establecidos por la ley, que todos los ingresos de la familia no superen el 60% de la cuota de la hipoteca, carecer de bienes y de avalista. Todos estos requisitos han de acreditarse ante la entidad bancaria, y si ésta entidad adscrita al código de buenas prácticas se podrá fraccionar la deuda por un máximo de cuatro años, solicitar una quita (medida que no es obligatoria) o la dación de pago con posibilidad de optar a un alquiler social del 30% de la cuota de la hipoteca.

Como última novedad legislativa, el 15 de noviembre se publicó ante la presión social por la muerte de una víctima que iba a ser desahuciada, el Real Decreto-ley 27/2012, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios que establece la suspensión de desahucios hasta el 16 de noviembre de 2014. Este Decreto establece la suspensión del proceso de ejecución hipotecaria a aquellas familias que cumplan unos determinados requisitos, tales como: no ingresar más de tres veces el IPREM, ser familia numerosa, tener un hijo/a menor de 3 años, formar una familia monoparental con dos hijos a cargo, que la hipoteca esté a nombre de un parado/a que no cobre ningún subsidio, que alguno de los miembros de la familia tenga una

discapacidad superior al 33% o aquellas familias que incluyan a una víctima de violencia de género. Además esta reciente normativa ordena la constitución de un fondo de viviendas para alquileres sociales, cuyo precio oscila entre los 130 y los 400 euros y que serán constituidos por las viviendas que poseen en stock las entidades bancarias, aunque ésta medida está aún por gestionar.

Desde la Consejería de Fomento y Vivienda se están realizando acuerdos marco entre los Municipios de la provincia de Cádiz a fin de establecer convenios de colaboración con el área de servicios sociales de cada municipio. Cada vez más se hace necesario la coordinación entre la Oficina de la vivienda y los trabajadores sociales de zona, quienes en la mayoría de los casos ya han atendido previamente la situación de necesidad social de las familias y por tanto son estos profesionales los quienes pueden elaborar informes sociales vinculantes que avalen la situación de necesidad de cada familia.



La mediación es un método más del trabajo social que se ha de potenciar. Sus técnicas pueden ser útiles en otras áreas de intervención y su filosofía, junto a los valores del trabajo social es muy enriquecedora y de gran empoderamiento personal en las intervenciones que se realizan. Esta premisa es fundamentada principalmente en que el control social que en ocasiones se tiene que ejercerse desde el trabajo social, es asumido mejor si es creado internamente por la persona que externamente impuesto por otros.

Los/as trabajadores/as sociales deben fomentar sin lugar a duda el ejercicio de la mediación y su perfil profesional es el idóneo para ello, están sobradamente capacitados/as, son grandes conocedores de la relación de ayuda, expertos en interpretar el lenguaje no verbal, conocedores del valor de la empatía, de la capacidad de escucha, observadores y con habilidades para la comunicación, todos ellos elementos indispensables en el procesos de mediación.

Los beneficios de la mediación son conocidos desde el trabajo social y estos no se basan solamente en criterios económicos, en lo que respecta a la eficiencia del proceso judicial, sino que derivan de reconocer que la mediación es una vía útil para la resolución de conflictos, que genera menos desgaste emocional y psíquico para la persona, y a la larga evita la dilatación de los conflictos en el tiempo, disminuyendo la magnitud del problema y reduciendo los daños de las partes y los daños colaterales de todas las personas implicadas directa o indirectamente.

En España aún queda mucho por hacer en este sentido, ya que en comparación con Europa encontramos países en los que la mediación es obligatoria en todos procesos judiciales y más aún en aquellos casos relativos a separaciones, divorcios o disoluciones de parejas de hecho, cuestiones relativas al derecho de alimento y cuidado de las personas en situación de dependencia, relaciones de menores con su parientes, tutores o guardadores, y ejercicios de la patria potestad o tutela.

La reciente a aprobación y puesta en marcha del Registro de Mediación Familiar de la Junta de Andalucía así como el desarrollo normativo del mismo, ha vuelto a poner de actualidad la mediación. Dicho registro ha tenido muy buena acogida entre los profesionales del Trabajo Social y en su primer periodo de acreditación profesional a través de la vía que establecía por disposición transitoria única y cuyo plazo finalizó el 7 de julio, recibió unas trescientas solicitudes solamente en la provincia de Cádiz. Este servicio, es una apuesta de la administración autonómica por el ejercicio de la mediación y un impulso muy importante para el trabajo social.

Desde el Colegio de Trabajo Social de Cádiz continuamos trabajando tanto en colaboración con la Plataforma por el Impulso de la Mediación en la Provincia de Cádiz a la cual se pertenece y mediante la que ha creado un registro interno, así como en colaboración con la Junta de Andalucía con quien se creará un registro auxiliar para la gestión del Registro de Mediación Familiar de la Junta de Andalucía tal y como contempla la ley.

Somos conscientes que falta mucho por hacer, porque gran parte de la sociedad desconoce ¿qué es la mediación?, si como profesionales sabemos y conocemos sus ventajas, debemos aportar por visibilizar y difundir su práctica en aquellos campos en los que los profesionales del trabajo social intervienen. La apuesta de este colegio profesional por la mediación es decidida tanto en el diseño de actividades que generen cultura de mediación, actividades de sensibilización, de información etc., así como en el desarrollo de planes formativos para que los profesionales del trabajo social profundicen en su práctica.

9. CONVENIOS REALIZADOS Y ENTIDADES QUE HAN PRESENTADO SUS SERVICIOS EN EL COLEGIO.

GRUPO SAR.



Durante este año se ha renovado la firma del convenio de colaboración entre SAR QUAVITAE y el Colegio Oficial.

Mediante la firma del documento se establece una línea de colaboración y participación de las partes firmantes, siendo uno de los puntos principales del convenio el beneficio para los colegiados/as, para sus cónyuges y ascendientes descuentos del 5% y del 10 % para estancias permanentes y temporales, aplicables a servicios residenciales y a servicios de Centro de Día.

FUNDACIÓN PHAROS



El Colegio ha renovado durante el 2013 la firma de un convenio de colaboración con la Fundación Pharos, la cual se dedica al estudio, investigación y tratamiento de las adicciones.

La Fundación fue declarada benéfico-asistencial y sanitaria en abril de 2009. El objetivo es que ningún adicto tenga que sufrir sin conocer la verdadera naturaleza de la enfermedad, dándole los medios para que pueda recuperarse. Mediante este acuerdo, los Colegiados del COTS de Cádiz tendrán beneficios en el caso de que ellos/ellas o alguno de sus familiares requieran de los servicios de la Fundación.

SPIRAL PERSONAL. GABINETE SOCIAL & COACH.



Spiral Personal. Gabinete Social & Coach, presento al Colegio los servicios de este gabinete. Esta entidad, dirigida por la colegida Silvia Monge, es una entidad pionera en la provincia de Cádiz, que pretende dar respuesta a una necesidad real que tiene la ciudadanía y empresas para ser atendidas sus necesidades y demandas de manera profesional y privada.

Crean en el abordaje multidisciplinar para poder trabajar con nuestros clientes, atendiendo así no sólo el área que requiere atención sino globalizándose en otras áreas que también se ven afectadas. Los resultados son muy satisfactorios y más duraderos.

PROGRAMA DE TERAPIA ASISTIDA CON PERROS "DEJANDO RASTRO"



El Programa de Terapia Asistida por perros "Dejando Rastro" fue presentado en la sede del colegio por la colegiada Paula González Fabregat.

La Terapia Asistida por Perros es el conjunto de intervenciones que forman parte de un proceso terapéutico y van dirigidas a lograr uno o varios objetivos que nos marcamos previamente tras una evaluación y coordinación con otros profesionales.

El tratamiento puede pretender producir el mantenimiento o la mejora en la persona a nivel físico, social, cognitivo y emocional.

En dicho proceso terapéutico trabaja una profesional Experta en TAP y un Perro de Terapia.

La Actividad Asistida por Perros son ejercicios con fines educacionales o lúdicos que benefician la calidad de vida de la persona. No tienen objetivos terapéuticos, sus objetivos suelen ser: divertir, hacer compañía, etc... Y se suelen plantear de forma puntual y en diferentes ámbitos.

10. OTROS TEMAS DESTACADOS.

SE CONSTITUYE LA ASOCIACIÓN UNIÓN PROFESIONAL EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.



El 26 de Julio la presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, Laura Bahamonde García participó en la constitución de la Asociación Unión Profesional en la Provincia de Cádiz. Dicho acto celebrado en el casino Gaditano reunió a las organizaciones colegiales de la provincia para debatir y finalmente aprobar los estatutos del nuevo organismo intercolegial que nace con el principal objetivo de velar por la defensa de los intereses profesionales.

LA PLATAFORMA DE PROFESIONALES DE TRATAMIENTO FAMILIAR EN ANDALUCÍA POR LA DEFENSA DEL PROGRAMA.



El 17 de febrero se celebró en la sede del Colegio Oficial de trabajo social de Cádiz, una reunión entre La Plataforma de Profesionales de Tratamiento Familiar en Andalucía y en Consejo Andaluz. En dicha reunión participó, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz.

Durante la reunión la PPTFA expuso los motivos principales que llevaron a la creación de la plataforma, conformada por los profesionales que trabajan en Programa de Tratamiento a Familias con Menores, que ante la evidencia de los cambios estructurales y económicos que se vienen produciendo buscan establecer alianzas para la defensa de programa.

Este programa, eminentemente preventivo, está formado en la actualidad por unos 524 profesionales y que atiende a 5228 familias en Andalucía, está convocado y coordinado por la Dirección General de Infancia y familia y la consejería de igualdad y bienestar social y se gestiona a través de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y con las diputaciones provinciales para el resto de municipios.

El principal motivo de la plataforma es manifestar la consolidación del Programa de Tratamiento a Familias con Menores y su integración en el sistema público de servicios sociales, así como poner en valor el equipo humano y profesional de los Equipos de Tratamiento Familiar.

EL COTS DE CÁDIZ ASISTE A LA PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA ANDALUZA PARA DEFENSA DE LA DEPENDENCIA.



El 17 de enero el Colegio Oficial de Trabajo Social en Cádiz, presentó la Plataforma Andaluza para la Defensa de la Dependencia.

Durante el acto celebrado en el Campus de la UCA en Jerez, José Miguel Delgado, coordinador de la Plataforma por la Defensa de la Dependencia y Rafael Lobo coordinador de la Plataforma SAD.

Jerez-Cádiz denunciaron los recortes que se están produciendo en la atención a las personas dependientes y como afectan las medidas adoptadas por el gobierno a la cohesión social. Como clausura del acto se realizó la lectura del manifiesto con el que

se pretende llamar la atención sobre la necesidad de dotar de la capacidad económica suficiente al sector de los servicios sociales y la dependencia.

XII CONGRESO ESTATAL DE TRABAJO SOCIAL.2013.



Este año ha tenido lugar el XII Congreso Estatal del Trabajo Social que reunió a numerosos profesionales de la intervención social los días 14, 15 y 16 de noviembre en Marbella (Málaga).

El XII Congreso Estatal del Trabajo social inspirado en la Agenda Global del trabajo social y el Desarrollo social (Hong Kong) de fondo e hizo hincapié en que las y los trabajadores/as sociales, tenemos competencia profesional para afrontar la crisis social actual y sus malestares (de la sociedad civil, de la profesión...) afrontando con capacidad, innovación e ilusión los retos de futuro.

La idea nuclear sobre la que se construyó la metodología del Congreso fue la participación activa de sus participantes”.

Desde el Colegio, se trabajó en la **difusión del Congreso entre los profesionales** de la provincia. Para ello, en coordinación con la **Delegada de la provincia de Cádiz, Janai Colimón García**, se enviaron cartas informativas a la administración pública, con la finalidad de que se facilitase la asistencia de los profesionales al Congreso , cartas a entidades sociales, se abrió un página de Facebook para atender todas las dudas que se pudieran plantear y se realizó la difusión a través de todos los medios de comunicación que disponen el colegio, boletín semanal, pagina web, tablón de anuncios y redes sociales.

Los colegiados que se inscribieron en el Congreso a través del grupo formado desde el colegio obtuvieron descuentos en su matrícula.



11. MAREA NARANJA.

Como bien es conocido entre toda la ciudadanía muchas son las mareas reivindicativas las que se han ido poniendo en marcha para reivindicar los recortes en sanidad, educación, servicios sociales etc.

Desde los colectivos de trabajadores sociales, se puso en marcha distintas acciones reivindicativas, que comenzaron a identificarse con camisetas naranjas, y durante muchas movilizaciones asistimos a grandes oleajes de mareas naranjas que han manifestado en muchas ciudades españolas los recortes en servicios sociales, la paralización de la ley de dependencia, el último hachazo al Plan concertado, los impagos de la administración a las entidades sociales y la Reforma de la Administración Local etc. Y como todo ello está amenazando a los derechos sociales de la ciudadanía y contribuyendo a producir una gran brecha social.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, se ha apoyado al movimiento reivindicativo de Marea Naranja participando activamente en su dinamización, participación y en aquellos actos de sensibilización y protesta que se han organizado.

Los actos en los que se han participado durante el año 2013 son los siguientes:

ASAMBLEA DE MAREA NARANJA



LUGAR FECHA DE LA CONVOCATORIA:

Miércoles 6 de febrero a las 18:30.

Campus Universitario de la Asunción.
(Jerez)

Edificio de despacho y seminarios,
despacho nº 1780.*

23 F. MAREA NARANJA CON LA MAREA CIUDADANA.



En colaboración con el Consejo General de Trabajo Social y el Consejo General de Colegios Oficiales de educadoras y educadores sociales, que animó a los profesionales, usuarios y a la ciudadanía en general a participar en las manifestaciones convocadas para el 23 de Febrero con la denominada MAREA CIUDADANA. La Marea Naranja en Cádiz salió a las 18.00 horas desde las Plaza del Palillero en Cádiz.

EL 10 DE MARZO LA CUMBRE SOCIAL CONVOCA UNA MANIFESTACIÓN.



La cumbre social ha convocó para el día 10 de marzo una manifestación a nivel nacional "contra el paro y por una democracia social y participativa.

Desde el COTS de Cádiz, en apoyo al movimiento de Marea Naranja se animó a la reivindicación por los derechos de las personas y el rechazo a la vuelta de la beneficencia.

La movilización en Cádiz salió a las 12:00 horas. Salida: Plaza Asdrúbal. Finaliza: Subdelegación del Gobierno (C/ Barcelona) y en Algeciras hubo una concentración. 12:00 horas. Plaza San Juan de Lima.

XXVII MEDIA MARATON BAHIA DE CADIZ. CARRERA DE LAS LIBERTADES, POR LOS DERECHOS SOCIALES.



Trabajadora social y colegiada Carmen Eugenia López Rubio de Algeciras, participó en la XXVII Maratón Bahía de Cádiz 2013. Además de ser una buena atleta y una imparable luchadora, Carmen muy comprometida con su profesión dedicó la maratón a reivindicar por los Derechos Sociales y la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales y lo hizo de mano de la

Marea Naranja como símbolo de lucha y de unión profesional.

Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social comprometidos con Marea Naranja-Cádiz queremos ofrecerte todo nuestro apoyo a esta profesional y atleta.

CONCENTRACIÓN MAREA NARANJA CÁDIZ. 26 DE ABRIL.



El 26 de Abril el Colegio participó en la concentración organizada a nivel provincial para denunciar los recortes en políticas sociales.

Este acto se celebró en la Plaza del Arenal, Jerez a las 18:30h. Durante su desarrollo se va a realizar la lectura de casos reales de familias y personas, colectivos, que están atravesando situaciones de necesidad y a la que no se le esté dando respuesta o solución alguna.

En este acto se hizo una denuncia a través del testimonio de plataformas profesionales y de personas afectadas y por los recortes sociales. El acto finalizó con la lectura del manifiesto por Ana Muñoz, presidenta del Consejo Andaluz de Trabajo Social.

MANIFESTACIÓN MAREA NARANJA CÁDIZ. 12 de JUNIO.



El COTS de Cádiz apoyó la convocatoria celebrada el 12 de Junio en Cádiz a las 18:30h en la que se quiere expresó el rechazo a los recortes sociales y al Anteproyecto de Ley de la reforma de la administración local.

La movilización comenzó en la Delegación Territorial de Salud de la Junta de Andalucía (C/ calle M^a Auxiliadora) y finalizó en la Subdelegación del Gobierno pasando por la Delegación de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.

NACE LA MAREA NARANJA ANDALUZA PARA DEFENDER EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES



Las **Mareas Naranjas** del territorio Andaluz en defensa del Sistema de Servicios Sociales y la Intervención Social, Plataformas por la Dependencia, Colegios y Asociaciones profesionales, ciudadanos sensibilizados se reunieron el 15 de junio en Mollina (Málaga) para crear la Marea Naranja Andaluza y coordinar

acciones en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales.

ASAMBLEA MAREA NARANJA CÁDIZ. 26 DE JUNIO CAMPUS UNIVERSITARIO LA ASUNCIÓN DE JEREZ.



El 26 de junio en el Campus universitario La Asunción de Jerez se realizó una Asamblea provincial de Marea naranja en Cádiz, en la que se trabajó la organización a nivel provincial y reforzar el movimiento reivindicativo para la defensa de unos Servicios Sociales para todos y todas.

CAMPAÑA "HASTA AQUI". POR LA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES.



El Colegio Profesional de trabajo Social, en coordinación con el movimiento reivindicativo de **Marea naranja en Cádiz**, participó en la campaña "HASTA AQUI" como medio de protesta ante el desmantelamiento del sistema Público de Servicios Sociales. La campaña arrancó el viernes 19 de julio, el día en que, el Consejo de Ministros aprobó la reforma de la Administración Local.

MANIFESTACIÓN 18 DE NOVIEMBRE MAREA NARANJA CÁDIZ.



El 18 de noviembre, el Colegio participó en la manifestación convocada **por Marea Naranja Cádiz** ante el rechazo a la llamada Reforma de la Administración Local o Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local.

En ese día los Trabajadores Sociales salimos a las calle para sensibilizar a la ciudadanía, manifestando nuestro rechazo a lo que consideramos un desmantelamiento del Sistema Público de Servicios Sociales.

12. COLEGIACIONES.

Número de personas colegiadas a 31/12/2013: **792**

Análisis de los datos:

CONCEPTO	NÚMERO
Altas	76
Bajas	75
Bajas voluntarias	47
Traslados	6
Jubilaciones	1
Defunciones	2
Impagos	19



12. MEMORIA ECONÓMICA

BALANCE DE SITUACION AL 31/12/13			
GASTOS			
Personal	30.534,32 €		
Seguridad social	13.714,77 €		
SUMA PERSONAL	44.249,09 €		44.249,09 €
Alquiler	11.450,88 €		
Luz	809,13 €		
Agua	786,28 €		
Limpieza	1.910,86 €		
Mant. Extintores	67,16 €		
Teléfono	1.682,61 €		
Impuestos	5.250,23 €		
IBI	975,36 €		
SUMA LOCAL	22.932,51 €		22.932,51 €
Consejo Andaluz de Trabajo Social	2.527,20 €		
Consejo General de Trabajo Social	13.780,03 €		
SUMA APORTACION	16.307,23 €		16.307,23 €
compra libros biblioteca	55,90 €		
Politica S.	7.877,10 €		
Portularia	6.468,80 €		
SUMA REVISTAS	14.401,80 €		14.401,80 €
MANTE. PROTEC DATOS Y DOMINIO	1.253,15 €		
SERV PROFESIONALES	1.450,80 €		
PRIMA SEGURO	533,00 €		
DESTRUCTORA PAPEL	132,00 €		
FOTOCOPIADORA	941,28 €		
M. OFICINA	1.725,78 €		
COMPRA ELECTRONICA	186,34 €		
CARNET	202,54 €		
Mant. Cannon	1.027,26 €		
GASTO REGALO NAVIDAD	1.028,86 €		
GASTO CONGRESO	1.666,00 €		
GASTOS CURSOS	8.048,33 €		
Correos	1.654,08 €		
DIETAS	4.246,92 €		
MEJORA LOCAL	255,00 €		
MAREA NARANJA	1.203,67 €		
COMUNICACIÓN	272,25 €		
SUMA SECRETARIA	25.827,26 €		25.827,26 €
IMPAGO CUOTAS COLEGIALES	8.000,96 €		

SUMA IMPAGOS	8.000,96 €		8.000,96 €
	TOTAL GASTOS		131.718,85 €
INGRESOS			
REMESAS			
1º Remesas	25.998,98 €		
2º Remesa	1.609,98 €		
3º Remesa	25.957,00 €		
4º Remesa	429,00 €		
5º Remesa	26.216,00 €		
6º Remesa	1.199,00 €		
7º Remesa	26.406,40 €		
8º REMESA	847,00 €		
TOTAL REMESAS	108.663,36 €		108.663,36 €
Sede Consejo Andaluz	1.041,65 €		
Cuotas Colegiales	4.159,82 €		
Ingresos por Reuniones Consejo General	497,04 €		
Ingresos cursos realizados	9.383,73 €		
camisetas	536,50 €		
Caja	1.494,21 €		
Agencia Tributaria	22,15 €		
TOTAL INGRESOS	17.135,10 €		17.135,10 €
		TOTAL	125.798,46 €
TOTAL LIQUIDO		- 5.920,39 €	

CIERRE Y FIRMA

Esta Memoria se aprueba en la Asamblea General celebrada en Cádiz, el 24 de enero de 2014

Cádiz, 24 de enero de 2014.



Laura Bahamonde García.
Presidenta del COTS de Cádiz.